



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Pueblo Nuevo, 24 de mayo de 2019.

CARTA N° 039-2019-LTYAIP/MDPN

CHAVEZ HUARI, Fabián Alfonso
Presidente del AA.HH. Nueva Esperanza
Distrito de Pueblo Nuevo - Chíncha

Presente.-

Referencia: Expediente N° 007646-2018 (19.12.2019) y Reiterativo (15.05.2019)

Asunto: Copia de Ficha Técnica de Presupuesto Participativo 2017 para el año 2018.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, a fin de dar respuesta al documento de referencia en la que solicita Copia de Ficha Técnica de Presupuesto Participativo 2017 para el año 2018.

1. Que, se ha remitido a este despacho el Informe N° 1072-2019/JHSR/SGIDU-MDPN de fecha 23 de mayo de 2019, promovido por la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad, en la cantidad de 36 folios.
2. Que, en atención de lo solicitado, se tiene un total de 36 folios, debiendo realizar el pago correspondiente por la suma de S/. 3.60 en la Oficina de Caja de la Municipalidad, para su posterior entrega.

Sin otro particular, me despido de usted

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Wilmer Alexis Canelo Gonzáles
RESPONSABLE DE LA LEY N° 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Alfonso Chavez Huari
16310908

FORMULARIO DE ENVIO

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO



050

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 PUEBLO NUEVO

transparencia

N° 007646

EXPEDIENTE NRO
 7646

RECURRENTE
 Asentamiento Humano Nueva Esperanza

PROCEDIMIENTO DE TRÁMITE - ASUNTO
 Copia de ficha tecnica de presupuesto participativo

FECHA	PARA	ASUNTO	FIRMA
19 DIC 2018			



20/12/18
 09:35am.

>>> CLAVES DE ATENCIÓN <<<

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Por conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Para conversar
- 06. Acompañar antecedentes
- 07. Según solicitado
- 08. Tomar notas y devolver
- 09. Información
- 10. Calificar
- 11. Archivar
- 12. Acción inmediato
- 13. Preparar contestación
- 14. Proyectar resolución
- 15. Ver observaciones
- 16. Otros



Asentamiento Humano NUEVA ESPERANZA

Fundado el 21 de Setiembre de 2004 – Partida 11021806 – SUNARP
Título 2008-00014154-SUNARP-Resolución Municipal-Distrital 0331-A-MDPN/2013
Resolución Municipal-Reconocimiento AA.HH. Nueva Esperanza N° 1254-A-MDPN/2009
DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-LATERAL 2 y 3
IRRIGACIÓN PAMPA DE ÑOCO-PUEBLO NUEVO
CHINCHA - ICA



“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

Pueblo Nuevo, 19 de Diciembre del 2018

OFICIO N° 018 – 2018. AA.HH.NE-PN/CH.

Señorita : CPC. PATRICIA TORRES SANCHEZ.
Alcaldesa (e) de la municipalidad de Pueblo Nuevo

Asunto : Solicito copia de Ficha Técnica de Presupuesto Participativo 2017 para el año 2018.

De nuestra especial consideración.

Nos es grato dirigirnos a su digno despacho para expresarle nuestro saludo en nombre del Consejo Directivo y moradores del AA.HH. Nueva Esperanza, ubicado en la Irrigación Pampa de Ñoco, Lateral 3 y 4 del Distrito de Pueblo Nuevo-Chincha, y a la vez manifestamos lo siguiente:

Que, en el año 2017 el AA.HH. Nueva Esperanza en coordinación con los AA.HH. de la zona norte del distrito de Pueblo Nuevo, se presentó al presupuesto participativa un proyecto para el estudio técnico de Bulevar de la Av. La paz, la cual fue entregado a la autoridad edil y posteriormente se hizo el pago correspondiente por estudio técnico en dos armadas al banco por la suma de S/ 38,000.00 soles, suma que desembolsara la municipalidad de Pueblo Nuevo, sin embargo el expediente técnico ha sido observado, y no sabemos en que situación se encuentra, por ello **solicitamos la COPIA DE FICHA TÉCNICA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO del año 2017 para el año 2018**, en su totalidad que son un aproximado de 200 hojas.

Amparado en la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que norma el estado para estos fines, reitero mi solicitud y se dé cumplimiento a lo solicitado por ser de justicia.

Unidos al desarrollo y el progreso
Seguros de contar con su atención, sírvase ordenar a quien corresponda y se provea de acuerdo a ley; nos despedimos de usted, agradeciendo su fina atención.

 *Atentamente,*
Roberto Alfonso Chavez Huari
PRESIDENTE
AA.HH. NUEVA ESPERANZA PUEBLO NUEVO

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO**
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Expediente N°: 7646 Folio N°: 01
Fecha: 19.DIC.2018 Hora: 09:09


Firma
La recepción del presente documento no indica necesariamente conformidad de su contenido ni dá fe sobre su veracidad



Asentamiento Humano NUEVA ESPERANZA

Fundado el 21 de Setiembre de 2004 – Partida 11021806 – SUNARP
Título 2008-00014154-SUNARP-Resolución Municipal-Distrital 0331-A-MDPN/2013
Resolución Municipal-Reconocimiento AA.HH. Nueva Esperanza N° 1254-A-MDPN/2009
DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-LATERAL 2 y 3
IRRIGACIÓN PAMPA DE ÑOCO-PUEBLO NUEVO
CHINCHA - ICA



“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

Pueblo Nuevo, 15 de Mayo del 2019

OFICIO N° 008 – 2019. AA.HH.NE-PN/CH.

Señora : BERTHA PEÑA ORMEÑO
Alcaldesa de la municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Asunto : Reitero Solicitud copia de Ficha Técnica de Presupuesto Participativo 2017 para el año 2018.



De nuestra especial consideración.

Por el presente es grato dirigirnos a su digno despacho para hacerle llegar nuestro saludo cordial en nombre del Consejo Directivo y moradores del AA.HH. Nueva Esperanza, ubicado en la Irrigación Pampa de Ñoco, Lateral 3 y 4 del Distrito de Pueblo Nuevo-Chíncha, y a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, al amparo de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su modificatoria, que norma el estado para estos fines, reitero mi solicitud **COPIA DE FICHA TÉCNICO COMPLETO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO** del año 2017 para el año 2018, toda vez que en el año 2017 el AA.HH. Nueva Esperanza en coordinación con los AA.HH. de la zona norte del distrito de Pueblo Nuevo, se presentó al presupuesto participativa un proyecto para el estudio técnico de Bulevar de la Av. La paz, la cual fue entregado a la autoridad edil y posteriormente, éste hizo el pago correspondiente por estudio técnico en dos armadas al banco por la suma de S/ 38,000.00 soles, suma que desembolsara la municipalidad de Pueblo Nuevo, sin embargo el expediente técnico fue observado, y a la fecha no tenemos información sobre la situación en que se encuentra, por ello nos vemos en la necesidad de **solicitarle la Copia de Ficha Técnica del Presupuesto Participativo 2017**, a fin de conocer la situación en que se encuentra y desde luego dar trámite para su continuidad y haga efectiva dicho proyecto.

Con la seguridad de contar con su atención, sírvase ordenar a quien corresponda y se provea lo solicitado de acuerdo a ley; nos despedimos de usted, agradeciendo su fina atención.

ANEXO: Copia de Oficio entregado con N° Exp. 7646 (19-12-2018)

- Copia de Informe N° 17-2019-MDPN/UF (área legal)
- Copia de DNI de solicitante.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Expediente N°: 7646-2018 Folio N°: 06
Fecha: 15 MAY 2019 Hora: 11:41

Asentamiento,

PRESIDENTE Fabian Alfonso Chavez-Ramos
AA.HH. NUEVA ESPERANZA PUEBLO NUEVO

FIRMA

La recepción del presente documento no indica necesariamente conformidad de su contenido ni da fe sobre su veracidad